



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00093729- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00093729- -UNC-ME#FCC donde se solicita la contratación de la Dra. Maria Marcela Farré, DNI N° 18.523.176, para llevar a cabo el dictado y evaluación de la asignatura "Culturas Digitales" en el marco de la Maestría en Comunicación Institucional Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 1 al 31 de marzo de 2024.

Y CONSIDERANDO

Que se han cumplimentado los recaudos exigidos por los arts. 4 y 16 inc. d) de la Ord. 5/12 del H. Consejo Superior en cuanto a la documentación e informes que debe obrar en el expediente para las contrataciones bajo la modalidad Locación de Servicios de docente nacional de posgrado.

Que existen fondos suficientes para afrontar el pago de los honorarios de que se trata.

Que en virtud del tiempo transcurrido corresponde reconocer los servicios de que se trata, con carácter excepcional y por única vez.

Lo informado por la Secretaría Legal y Técnica cuyos términos se comparten.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Reconocer, con carácter excepcional y por única vez, los servicios prestados por la Dra. Maria Marcela Farré, DNI N° 18.523.176, en el dictado y evaluación de la asignatura "Culturas Digitales" en el marco de la Maestría en Comunicación Institucional Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 1 al 31 de marzo de 2024 y por un monto total de pesos ciento ochenta mil (\$180.000.-) en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que la erogación que demanda los servicios previstos en la presente sea afrontada con recursos provenientes de las Fuente: Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de la Maestría en Comunicación Digital Institucional FCC (R.0001.042.002.003.16.52.- A.0001.042.002.003.12.52).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.